



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3940  
15 de diciembre de 2014  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA VIGESIMOCUARTA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)**

La Antigua (Guatemala), 19 y 20 de junio de 2014

**ÍNDICE**

	<i>Párrafo Página</i>	
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-3	3
Lugar y fecha de la reunión .....	1	3
Asistencia .....	2-3	3
B. TEMARIO.....	4	3
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	5-26	4
Anexo 1 Acuerdos .....	-	9
Anexo 2 Lista de participantes .....	-	10

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) celebró su XXIV reunión los días 19 y 20 de junio de 2014 en La Antigua (Guatemala).

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes países miembros del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tabago.

3. En su XIV reunión, realizada en Brasilia el 22 de noviembre de 2013, el Consejo Regional de Planificación eligió la siguiente Mesa Directiva, integrada por 11 miembros:

Presidencia: Ecuador y Guatemala

Miembros: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Jamaica, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tabago

País sede: Chile

## B. TEMARIO

4. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario y organización de los trabajos de la XXIV reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES
2. Hacia una agenda de planificación regional que incorpore la futura agenda para el desarrollo después de 2015
3. Examen del Informe de actividades y programa de trabajo del ILPES, 2014
4. Constitución del grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02
5. Consideración y aprobación de los acuerdos de la Mesa Directiva

---

<sup>1</sup> La lista completa de asistentes se encuentra en el anexo 2.

## C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Sesión inaugural

5. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Ekaterina Parrilla, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES, y Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

6. La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala dio la bienvenida a los participantes y señaló que la reunión tenía por objeto fortalecer el espacio político constituido por el Consejo Regional de Planificación (CRP), de manera que pudiera impulsar una agenda para la planificación del desarrollo en la región con visión de largo plazo y participación ciudadana. Preciso que eso suponía también fortalecer la coordinación en distintos espacios de cooperación subregional existentes entre autoridades de planificación de la región.

7. A continuación el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL recordó la XXIV reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP) celebrada en Brasilia en noviembre 2013, en que se respaldó la estrategia de mediano plazo del ILPES, orientada a fortalecer la dimensión regional en la planificación del desarrollo e impulsar el pensamiento latinoamericano y caribeño en esa materia. Señaló que en esta reunión de la Mesa Directiva el propósito central era discutir un programa de trabajo<sup>2</sup> para obtener una visión de conjunto de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe y fortalecer el Consejo como institución regional especializada en ese ámbito.

#### Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

8. La Presidenta sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin cambios.

#### Hacia una agenda de planificación regional que incorpore la futura agenda para el desarrollo después de 2015 (punto 2 del temario)

9. El Director del ILPES presentó la propuesta “Hacia una agenda de planificación regional que incorpore la futura agenda para el desarrollo después de 2015”<sup>3</sup>, preparada por el Instituto y dirigida a fortalecer el papel del CRP como foro permanente de diálogo, consulta e intercambio entre las autoridades de planificación de América Latina y el Caribe para consolidar la proyección de esta disciplina en las políticas públicas de la región.

10. Seguidamente, explicó que la propuesta se materializaría en tres productos complementarios: un programa de trabajo, una publicación sobre la situación y perspectivas de la planificación del desarrollo en la región y un repositorio de planes de desarrollo. El programa de trabajo sería ejecutado conjuntamente por las autoridades de planificación y el ILPES sobre la base de objetivos comunes de la planificación del desarrollo (erradicación de la pobreza, disminución de las desigualdades, desarrollo sostenible y uso de sistemas de información regional, entre otros). La publicación sobre el estado y las perspectivas de la planificación del desarrollo en la región contendría un diagnóstico acerca de los elementos comunes de los

---

<sup>2</sup> Si bien en la discusión se utilizó el término “plan de acción”, se propone usar “programa de trabajo”. Esta terminología se revisará en la próxima reunión de la Mesa Directiva.

<sup>3</sup> LC/L.3834(MDCRP.24/3).

planes de desarrollo nacionales, así como un análisis comparativo de los planes existentes en la región que incluiría metodologías, herramientas, buenas prácticas y lecciones aprendidas de los procesos de planificación. Asimismo, en ese documento se recogerían tanto los desafíos como las pautas para la construcción de una agenda regional de planificación del desarrollo, tomando en cuenta la discusión y los acuerdos alcanzados sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Con respecto al repositorio de planes de desarrollo, señaló que estaría dotado de herramientas inteligentes de búsqueda y análisis para recopilar información sobre objetivos comunes de desarrollo e instrumentos disponibles y su alcance, así como para proveer un sistema de monitoreo de los objetivos perseguidos con esos instrumentos.

11. En el debate posterior, la representante de Colombia manifestó que la propuesta recogía muy bien las inquietudes que se planteaban en la región y ofreció el apoyo de su país para la realización de las tareas previstas. Por otra parte, invitó a todos los países a participar en el evento que iba a organizar el Gobierno de Colombia para celebrar el vigésimo aniversario del Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública-Sinergia. También expresó la disposición de su gobierno para organizar pasantías en ámbitos de planificación y gestión pública, como un medio de fortalecer la cooperación horizontal y avanzar en el ejercicio de la planificación en la región. El representante de Guatemala manifestó su interés en que su país figurara entre los casos de un estudio sobre el estado y las perspectivas de la planificación que prepararía el ILPES. Aludió al interés que podía tener la experiencia guatemalteca en materia de planificación territorial, entre otros motivos por su sistema de clasificación del desempeño municipal. Con respecto a la agenda de trabajo, solicitó información sobre el cronograma y propuso que se requirieran resultados concretos con plazos específicos. Por otra parte, pidió que en la publicación prevista se incluyera una sección propositiva. El representante del Ecuador, tras subrayar la necesidad de actuar con rapidez en la construcción de la agenda para el desarrollo después de 2015, señaló que en esta se debían proponer objetivos de máximos de desarrollo (en lugar de mínimos) y que las metas debían ser ambiciosas. Defendió que la heterogeneidad en la región en cuanto a modelos de gestión debía considerarse explícitamente en el diagnóstico desde la perspectiva de la política pública para diseñar soluciones creativas en temas tales como la nueva arquitectura financiera, el reciclaje de liquidez y la construcción de encadenamientos regionales. Comentó que el repositorio tenía que ser un embrión del sistema de información sobre planificación en la región que incluyera datos y conocimientos en forma dinámica. La representante de la Argentina aseguró su conformidad con la agenda de trabajo y destacó la importancia de analizar procesos de planificación reales, incluida la resolución de conflictos en temas como la gestión local de la explotación de recursos naturales, entre otros. El representante de Chile defendió la importancia de incluir una revisión de la situación actual de la gestión pública.

12. En una segunda ronda de intervenciones, el delegado del Brasil señaló que su país había desarrollado un repositorio de planes sectoriales, estatales y municipales que puso a disposición del ILPES y de los países miembros. Planteó la necesidad de buscar formas de integración de los repositorios existentes y sugirió el año 2040 como horizonte temporal para la construcción de una visión regional de conjunto<sup>4</sup>. Por su parte, el representante de la República Dominicana preguntó sobre las prioridades para resolver los desafíos en materia de planificación en la región y solicitó al ILPES que estudiara las condiciones que debían concurrir para que la planificación resultara funcional y eficaz. El representante del Paraguay opinó que el repositorio no debía ser estático y tenía que incorporar una visión histórica y evolutiva. La representante de Trinidad y Tabago apoyó la idea de depositar los instrumentos de planificación en un repositorio regional para asegurar continuidad de los trabajos ante cambios políticos. Sugirió además incluir la investigación aplicada de políticas públicas como herramienta para impulsar el cambio.

---

<sup>4</sup> En la discusión posterior se propuso una fecha cercana a 2035.

Examen del Informe de actividades y programa de trabajo del ILPES, 2014 (punto 3 del temario)

13. El Director del ILPES se refirió al Informe de actividades y programa de trabajo del ILPES, 2014<sup>5</sup> preparado por la Secretaría. Tras recordar el documento distribuido en la reunión del CRP de noviembre de 2013, describió las áreas estratégicas del trabajo y la lista de actividades actualizadas a mayo de 2014, así como la programación de actividades para el resto del año.

14. En el debate posterior, el representante de Trinidad y Tabago manifestó su interés en que el ILPES tuviera también en cuenta para sus publicaciones los países del Caribe de habla inglesa y ofreció albergar en Trinidad cursos en inglés. Por su parte, el representante de la República Dominicana apuntó la necesidad de impulsar el desarrollo de capacidades para actores de la planificación en el territorio, además de para los funcionarios de los gobiernos centrales.

15. El Director del ILPES indicó que las acciones del Instituto a nivel subnacional estaban siempre vinculadas a la solicitud, el acompañamiento o la autorización de las autoridades nacionales. La Secretaría explicó los criterios para la intervención del ILPES a nivel local y sugirió que se debatiera ese punto en la Mesa Directiva, a fin de identificar criterios comunes para la colaboración del ILPES con las entidades subnacionales.

16. Seguidamente, en referencia al debate sobre la intervención del ILPES a nivel local, la delegada de la Argentina subrayó la importancia de que el Instituto conociera la diversidad de realidades de la región para que sus manuales reflejaran la variedad de problemas existentes. Hizo un llamado para que el ILPES continuara trabajando en distintos ámbitos a nivel local y a que se compartieran experiencias nacionales y se prepararan iniciativas para la inclusión social y territorial. El delegado del Brasil se refirió al desafío de su país de atender la diversidad territorial en sus políticas públicas y recomendó la educación a distancia como herramienta de trabajo. El representante de la República Dominicana sugirió un mecanismo de intercambio de experiencias sobre desarrollo local entre países. Acerca del *Manual para la evaluación de desastres*<sup>6</sup> de la CEPAL, destacó la importancia que había tenido para su país la determinación del impacto de desastres naturales y solicitó una transferencia de competencias en esta materia. El delegado del Ecuador coincidió en la relevancia de la labor a nivel local del ILPES, al que pidió una propuesta estratégica que pudiera servir de apoyo a las autoridades nacionales de planificación en su estrategia de intervención con las autoridades locales. La delegada de Colombia recordó que los recursos del ILPES eran limitados y que debían orientarse a prioridades estratégicas que podían no siempre incluir actividades locales. Por su parte, el delegado de Guatemala sugirió que se empleara una metodología de formación de formadores. Por último, los representantes agradecieron la exposición del informe de las actividades que se habían llevado a cabo y tomaron nota de las iniciativas programadas.

Constitución del grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02 (punto 4 del temario)

17. El Director del ILPES presentó brevemente los términos de referencia del grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02 contenidos en el documento LC/L.3835 (MDCRP.24/4). Explicó que el Instituto tenía cuatro fuentes de financiamiento principales: una asignación del presupuesto ordinario de la CEPAL, instaurado en 1974; el Sistema Regular de Aportes Gubernamentales, que databa de 1983; la movilización de recursos etiquetados de cooperación técnica internacional, y, por último, las contribuciones de beneficiarios de los cursos de capacitación a través de

---

<sup>5</sup> LC/L.3839 (MDCRP.24/5).

<sup>6</sup> LC/L.3691.

las matrículas. A continuación, recordó la propuesta estratégica de mediano plazo del ILPES presentada en la XIV reunión del CRP en noviembre de 2013 e indicó que se requería un marco de financiamiento adecuado. Al respecto, opinó que era el momento propicio para que la Mesa Directiva impulsara la constitución del grupo de trabajo para analizar la estrategia de financiamiento del Instituto y preparar propuestas que se someterían a la consideración del Consejo.

18. La delegada de Guatemala indagó sobre el número de integrantes del grupo de trabajo y su perfil, y opinó que los copresidentes debían liderar las actividades. La representante de Colombia manifestó el interés de su país en participar y sugirió el uso de videoconferencias. El representante de la República Dominicana también manifestó la disponibilidad de su país para ser miembro del grupo. Por su parte, el representante del Ecuador subrayó la importancia de fortalecer la institucionalidad del Consejo Regional de Planificación y del ILPES y sugirió incorporar ese objetivo en los términos de referencia. El representante de Trinidad y Tabago también expresó la voluntad de su país de formar parte del grupo y llamó a considerar las diferencias entre los países en cuanto a los períodos fiscales, ya que afectaban la posibilidad de efectuar contribuciones. Por otra parte, sugirió que no se utilizara el producto interno bruto como único criterio para establecer cuotas. La representante de Guatemala preguntó cómo se podían agilizar los trabajos del grupo, mientras que los representantes de la República Dominicana y Colombia propusieron que el grupo no estuviera integrado por más de cinco países.

19. La Secretaría puso de relieve que la legitimidad del proceso era un principio clave para crear una nueva institucionalidad y que se pretendía brindar al CRP y al ILPES un marco financiero sólido para el largo plazo.

20. Finalmente, los delegados acordaron la constitución del grupo especial de trabajo y solicitaron al ILPES que preparara una propuesta de estrategia de financiamiento para someterla a consideración del grupo de trabajo en el segundo semestre de 2014.

#### Consideración y aprobación de los acuerdos de la Mesa Directiva (punto 5 del temario)

21. Los delegados aprobaron los acuerdos que figuran en el anexo 1 del presente informe.

### **Clausura**

22. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Jorge Máttar, Director del ILPES, Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, Andrés Arauz, Subsecretario de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) del Ecuador, y Ekaterina Parrilla, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala, estos últimos en su calidad de copresidentes de la Mesa Directiva.

23. El Director del ILPES destacó la generosa participación de todos los delegados y la hospitalidad del Gobierno de Guatemala, que posibilitaron el éxito de la reunión de la Mesa Directiva.

24. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL calificó la reunión de muy positiva y útil y puso de relieve que había establecido una agenda ambiciosa y reforzado la credibilidad del Instituto.

25. El delegado del Ecuador felicitó al Gobierno de Guatemala por el lanzamiento del Plan Nacional de Desarrollo de 20 años, denominado K'atun, y agradeció la riqueza de los debates. Asimismo, expresó su satisfacción por haber podido interpelar a diversos representantes de la región sobre su visión del

desarrollo y manifestó que 2015 sería un año crítico para la planificación en el continente, para el Consejo de Ministros de Planificación (CONPLAN), el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Red de América Latina y el Caribe de Planificación del Desarrollo (REDEPLAN), entre otras entidades. Finalmente, expresó su deseo de que fuera un año en que se mirara de manera conjunta hacia el futuro en materia de planificación del desarrollo de la región.

26. Por último, la Secretaria de la SEGEPLAN, Ekaterina Parrilla, agradeció a los representantes de los países, a los equipos técnicos de la SEGEPLAN y el ILPES y a todos los participantes por su colaboración a un evento exitoso. Por último, después de destacar el interés existente por revitalizar el espacio político de la planificación del desarrollo latinoamericano y caribeño, manifestó su satisfacción por los avances logrados.



## Anexo 1

**ACUERDOS**

La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en su XXIV reunión, celebrada en La Antigua (Guatemala), los días 19 y 20 de junio de 2014, adoptó los siguientes acuerdos:

1. *Solicitar* al Instituto que elabore un programa de trabajo en materia de planificación para los países de la región, con el fin de presentarlo en la próxima reunión del Consejo Regional de Planificación que se celebrará en noviembre de 2015 en el Ecuador, en el que se incorpore una visión de largo plazo del desarrollo de América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta la diversidad de cada uno de los países, y una publicación sobre el estado y la perspectiva de la planificación regional del desarrollo que apoye y complemente el programa de trabajo, e implementar el repositorio de planes de desarrollo, todo lo anterior sobre la base de la nota conceptual presentada en esta reunión titulada “Hacia una agenda de planificación regional que incorpore la futura agenda para el desarrollo después de 2015”, y de las orientaciones expresadas por los países miembros de la Mesa en su XXIV reunión que se recogen en el informe de la presente reunión;
2. *Designar* a los siguientes países para integrar el grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución CRP/XIV/02: Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tabago;
3. *Solicitar* a la Secretaría que convoque a la XXV Reunión de la Mesa Directiva, conjuntamente con el grupo especial de trabajo en el segundo semestre de 2014, y que en dicha ocasión informe sobre: i) el avance de los documentos solicitados en el acuerdo 1 de esta Mesa, y ii) una propuesta sobre la base de las orientaciones planteadas en esta reunión, acerca del cumplimiento de la resolución CRP/XIV/02.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES**

**A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission**

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Marta Aguilar, Directora Nacional de Planificación Estratégica Territorial, Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, email: maguilar@minplan.gov.ar

**BRASIL/BRAZIL**

Representante/Representative:

- Márcio Gimene de Oliveira, Analista de Planejamento e Orçamento, Coordenador Geral de Gestão do Conhecimento, Ministerio de Planejamento, Orçamento e Gestão, email: marcio.oliveira@planejamento.gov.br

**CHILE**

Representante/Representative:

- Bernardo Navarrete, Coordinador, División de Estudios, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, email: bnavarrete@minsejpres.cl

**COLOMBIA**

Representante/Representative:

- Tatyana Orozco, Directora, Departamento Nacional de Planeación, email: torozco@dnpc.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jesús Orlando Gracia, Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Departamento Nacional de Planeación, email: ogracia@dnpc.gov.co
- Silvana Touriño, Asesora de la Directora, Departamento Nacional de Planeación, email: stourino@dnpc.gov.co

**ECUADOR**

Representante/Representative:

- Andrés Arauz, Subsecretario General de Planificación para el Buen Vivir, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, email: aarauz@senplades.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marisela Rivera Yáñez, Coordinadora General de Inserción Estratégica Internacional, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: [mrivera@senplades.gob.ec](mailto:mrivera@senplades.gob.ec)
- Natalia Cárdenas, Subsecretaria de Información, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: [ncardenas@senplades.gob.ec](mailto:ncardenas@senplades.gob.ec)

**GUATEMALA**

Representante/Representative:

- Ekaterina Parrilla, Secretaria, Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), email: [ekaterina.parrilla@segeplan.gob.gt](mailto:ekaterina.parrilla@segeplan.gob.gt)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Hugo Fernando Gómez Cabrera, Subsecretario Planificación y Ordenamiento Territorial, Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Territorial, email: [hugofgomez@segeplan.gob.gt](mailto:hugofgomez@segeplan.gob.gt)
- María Alejandra Erazo, Coordinadora Despacho Superior, Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN), email: [maria.erazo@segeplan.gob.gt](mailto:maria.erazo@segeplan.gob.gt)

**JAMAICA**

Representante/Representative:

- Peisha Bryan-Lee, Social Sector Specialist, Planning Institute of Jamaica, email: [peishab@gmail.com](mailto:peishab@gmail.com)

**PARAGUAY**

Representante/Representative:

- Mario Rubén Ruiz Díaz, Director General de Planificación y Políticas Públicas, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), email: [mruizdiaz@stp.gov.py](mailto:mruizdiaz@stp.gov.py)

**REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

Representante/Representative:

- Juan Tomás Monegro, Viceministro de Planificación, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: [jmonegro@economia.gov.do](mailto:jmonegro@economia.gov.do)

**TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO**

Representante/Representative:

- Arlene McComie, Permanent Secretary, Ministry of Planning and Sustainable Development, email: [arlene.McComie@planning.gov.tt](mailto:arlene.McComie@planning.gov.tt)

**B. Secretaría  
Secretariat****Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: [Antonio.prado@cepal.org](mailto:Antonio.prado@cepal.org)
- Jorge Máttar, Director, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: [jorge.mattar@cepal.org](mailto:jorge.mattar@cepal.org)
- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Secretaría de la Comisión/Officer-in charge, Office of Secretary of the Commission, email: [luis.yanez@cepal.org](mailto:luis.yanez@cepal.org)
- Cielo Morales, Oficial a cargo, Unidad de Gerencia de Proyectos, División de Planificación de Programas y Operaciones/Officer in charge, Project Management Unit, Programme Planning and Operations Division, email: [cielo.morales@cepal.org](mailto:cielo.morales@cepal.org)
- Rudolf Buitelaar, Jefe, Área de Gestión de Desarrollo Local y Regional, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Local and Regional Development Area, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: [rudolf.buitelaar@cepal.org](mailto:rudolf.buitelaar@cepal.org)